



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D-Nº 225/04

Salta, 27 JUL 2004

Expediente Nº 12.122/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Lic. Kongsy Valotha, D.N.I. Nº 92.424.192, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 29 vta.) .

Que el Departamento de Enfermería, propone a fojas 30 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Lic. Kongsy Valotha, D.N.I. Nº 92.424.192, a la cátedra de "ENFERMERIA MEDICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

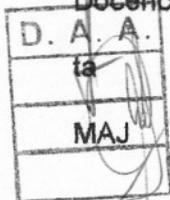
Miembros Titulares

- Lic. Liliana RAMOS de CICALA
- Lic. Mercedes Adriana PEREYRA
- Lic. Alcira Marta RAMOS

Miembros Suplentes.

- Lic. Rosa RODRIGUEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO DECANO Facultad de Ciencias de la Salud